

	Proyectos	-4.443	114.006	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Cantidad de mesas de trabajo en comunidades	Cantidad de mesas de trabajo en comunidades
	Venta de bienes y servicios	-	-		Resultado: Al cierre del año 2021 se establecieron ciento treinta y ocho (138) mesas de trabajo en comunidades.	Resultado: Al cierre del año 2020 se establecieron ciento cuarenta y tres (143) mesas de trabajo en comunidades.
b. Aportes extraordinarios (M\$)		-	-			

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto.....	1
2.1	Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2	Estructura de gobierno	2
2.3	Estructura operacional	3
2.4	Valores y/o Principios	4
2.5	Principales actividades y proyectos	4
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	13
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	13
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores.....	14
2.9	Reclamos o Incidentes.....	14
2.10	Prácticas de gestión ambiental	14
3.	Información de desempeño	15
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2	Indicadores financieros	17
4.	ESTADOS FINANCIEROS	18
4.1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	18
4.2	ESTADO DE ACTIVIDADES.....	20
4.3	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	21
4.4	ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	22
4.5	NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

TECHO-Chile es una fundación sin fines de lucro al servicio de las familias que viven en situación de precariedad habitacional. Nuestro propósito es construir ciudades, justas, humanas e inclusivas, donde todas las familias accedan a un espacio digno donde habitar. Trabajamos junto a las comunidades más excluidas, movilizándolo, articulando y uniendo voluntades en pos de mejorar su calidad de vida y enfrentar la emergencia habitacional. Es por lo mencionado anteriormente que nuestra misión es *“Movilizar voluntades para desarrollar soluciones concretas que terminen con los campamentos y el hacinamiento”*.

Una de las mayores dificultades de la problemática habitacional es que se encuentra en permanente expansión y emergencia, mientras intentamos desarrollar soluciones para que las familias puedan salir de campamentos miles de otras van ingresando. De acuerdo al último catastro más de 81 mil familias viven en situación de campamentos a lo largo de todo Chile, y la cifra va en aumento. Pero este problema va más allá de los campamentos, ya que estos son un síntoma como consecuencia de la exclusión en las ciudades que se vive a través de distintos factores como la pobreza de los ingresos, la segregación urbana, la inseguridad, y el déficit habitacional.

Para resolver esta problemática, TECHO Chile trabaja a través de líneas de acción:

1. Dirección Social: Esta línea de acción busca mejorar las condiciones mínimas de vida en los campamentos a través del desarrollo de distintos proyectos constructivos, como viviendas de emergencia y proyectos comunitarios que promuevan la organización comunitaria de las familias desde el territorio, es en este último espacio en donde se desarrollan las mesas de trabajo, y programas que instalan capacidades para salir de la pobreza, tales como capacitaciones de oficio, talleres de liderazgo comunitario, actividades educativas, entre otras.

2. Inmobiliaria Social: Esta línea de acción complementa nuestro trabajo en el territorio, gestionando proyectos de solución habitacional definitiva, además de asesorar y conectar a las familias con soluciones habitacionales para que puedan salir de la situación de exclusión habitacional.

3. Centro de Estudios Socio Territoriales: Con el fin de generar soluciones en torno a la exclusión social al largo plazo, esta línea de acción busca generar estudios y reflexión en torno a la exclusión social incidiendo en la política pública a través del desarrollo de propuestas de política habitacional y la visibilización de la campamentación en Chile.

La base de nuestra intervención son las mesas de trabajo, unidad que reúne a dirigentes de la comunidad, voluntarios y profesionales para resolver de manera colectiva distintas problemáticas que afectan a la comunidad. Al cierre del 2021 trabajamos con 138 mesas de trabajo en 126 comunidades en 11 regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Para concretar nuestra misión, el 2021 nuestros objetivos organizacionales son:

1. Mejorar la efectividad de nuestros programas de intervención social
2. Desarrollar una estrategia y sistema de vinculación y gestión del voluntariado
3. Garantizar los recursos necesarios y la optimización de dichos recursos
4. Consolidar un proceso de integración efectiva
5. Incidir en las decisiones del Estado

El 2021 comenzó como un año arduo para la intervención, ya que muchos de los planes de acción y actividades que aportaban al cumplimiento de dichos objetivos, no se lograron implementar de manera regular producto de la crisis sanitaria durante todo el primer trimestre y parte del segundo, por lo que hubo muchos programas y proyectos que se suspendieron o bien tuvieron que adaptar la modalidad de trabajo al territorio según el contexto, sobre todo aquellos que necesitaban movilización de voluntarios para su implementación. Si bien el año comenzó difícil, durante el tercer trimestre vivimos un levantamiento de las restricciones sanitarias en la mayoría de los sectores donde contamos con intervención permanente en campamentos, lo que permitió volver paulatinamente al territorio, tomando fuerza la intervención y movilización de voluntarios, y ya para finales del 2021 se pudo retomar la intervención en un 100% siempre resguardando las medidas preventivas para evitar contagios.

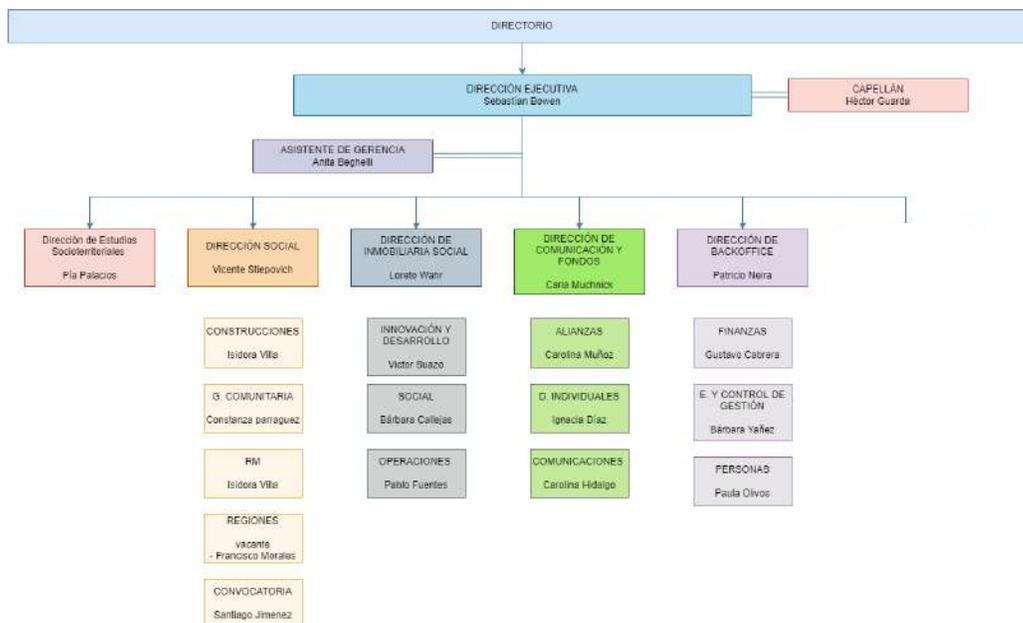
Sebastián Bowen Carranza
Director Ejecutivo Techo Chile/Fundación Vivienda

2.2 Estructura de gobierno

1. **Nombramiento de directores:** Según lo establecido en el artículo octavo de los estatutos de constitución, los directores serán nombrados por el Provincial de la Compañía de Jesús. Además, el artículo catorce dispone que los directores durarán en sus cargos por el tiempo de 3 años, pudiendo ser reelegidos. El nombramiento se realizará en la sesión siguiente de producida la vacancia.
2. **Roles:** presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y directores.
3. **Responsabilidades:** Son atribuciones y deberes especiales del Directorio los siguientes:
 - Dirigir la Fundación en conformidad a los estatutos y velar por el cumplimiento de sus finalidades.
 - Administrar los bienes de la fundación e invertir sus recursos conforme a sus fines.
 - Aceptar o repudiar donaciones, herencias o legados que se hicieren a la fundación.
 - Aprobar anualmente el presupuesto de entradas y gastos de la fundación el balance general de sus operaciones.
 - Designar y sustituir al director ejecutivo y fijar su remuneración.
 - Crear, modificar y suprimir los comités, consejos u otros organismos internos, de consulta o asesoría, que estime necesario o convenientes para el cumplimiento de los fines de la fundación.
 - Dictar, con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores, los reglamentos que fueren necesarios o convenientes al mejor funcionamiento de la fundación, ejecutarlos y hacerlos cumplir por quienes corresponda.
 - Resolver con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores, todas las cuestiones no previstas en estos estatutos que no fueren legal y reglamentariamente materias propias de los mismos, y aclarar, con la misma mayoría, cualquier duda que sus disposiciones pudiesen originar.
 - Acordar, en la forma y con la mayoría prevista en el artículo veinticuatro, la reforma de estos estatutos y recabar o hacer recabar la aprobación de las reformas así acordadas.
 - Delegar en uno o más de sus miembros, en funcionarios de la fundación o en terceros, solo las atribuciones necesarias para la ejecución de las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización de la administración interna.
 - Aceptar en calidad de socios colaboradores a las personas que deseen contribuir a las obras de la fundación, fijando los aportes a que estarán obligados. Los socios colaboradores sólo tendrán la obligación de cumplir con los aportes a que se hayan obligado, sean en dinero, otros bienes y servicios. A su vez, estos socios sólo tendrán el derecho de presentar al Directorio toda clase de proyectos e iniciativas para el mejor cumplimiento de los fines de la fundación, el que deberá analizarlos en la siguiente reunión ordinaria. El Directorio podrá aceptar o rechazar los proyectos referidos. Los socios colaboradores no tendrán otros derechos ni obligaciones que los indicados en esta letra.
 - Remitir periódicamente al Ministerio de Justicia, en la oportunidad que lo señalen las disposiciones legales, una memoria y balance sobre la marcha de la institución y su situación financiera y que contendrá, además, el nombre y apellidos de sus directores y el lugar preciso en que tenga su sede la fundación.
4. **Comités:**
 - **Comité directivo financiero y de auditoría:** Se ocupa del seguimiento de la gestión de los recursos financieros y patrimoniales de la Fundación. Se reunirá una vez al mes, idealmente la segunda semana. Este comité será convocado por el director de Administración y Finanzas y, además, participarán el Director Ejecutivo y el Director de Gestión y Estrategia.
 - **Comité directivo comercial:** Tiene como propósito colaborar en la construcción e implementación de la estrategia y actividades de captación de recursos para la operación de la fundación. Se reúne al menos 6 veces durante el año. Este comité es convocado por la Dirección de Comunicaciones y Fondos.
 - **Comité directivo comunicaciones/creativo:** Tiene como propósito proponer y evaluar ideas en materia comunicacional para posicionar el mensaje, la marca y las iniciativas centrales de la fundación, particularmente relacionados con campañas. Este comité es convocado por la Dirección de Comunicaciones y Fondos.
 - **Comité directivo fábrica:** El cual se ocupa del seguimiento de la gestión que realiza la fábrica de FV. Este comité es convocado por el director ejecutivo y el gerente de fábrica.
 - **Comité directivo social**
 - **Comité directivo personas**

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Martín Santa María – 9.329.049-6	Presidente
Ana Holuigue Barros – 5.717.729-2	Vicepresidenta
José Francisco Yuraszeck Krebs – 9.329.049-6	Tesorero
Gloria Claro Montes – 9.921.837-1	Secretaria
Martín Hurtado Covarrubias – 7.010.427-K	Director
Catalina Justiniano – 10.967.202-5	Directora
Andrés Iacobelli – 10.446.839-K	Director
Kenzo Asahi Kodama – 10.618.676-6	Director
Héctor Guarda Díaz – 13.521.765-4	Director

2.3 Estructura operacional



- **Dirección Ejecutiva:** En donde Sebastián Bowen ostenta el cargo de director ejecutivo y se encarga principalmente de diseñar los lineamientos estratégicos que rigen a la Fundación.
- **Dirección de Estudios Socioterritoriales:** La cual es liderada por Pia Palacios y se encarga principalmente de generar estudios y reflexión en torno a la exclusión social, colocándole énfasis en lo habitacional.
- **Dirección Social:** La cual es liderada por Vicente Stieповich y se encarga principalmente de llevar a cabo las intervenciones en las comunidades donde trabaja la Fundación.
- **Dirección de Inmobiliaria Social:** En donde Loreto Wahr es la directora de área y se encarga de desarrollar y gestionar proyectos habitacionales y comunitarios que beneficien a familias en situación de precariedad habitacional, y a su vez busquen incidir en políticas públicas.

- **Dirección de Comunicación y Fondos:** La cual es liderada por Carla Muchnick y se compone de las áreas de Comunicaciones y Desarrollo de Fondos. Esta dirección busca visibilizar la problemática de precariedad habitacional para incidir en la sociedad, y también busca alcanzar la sostenibilidad financiera de la fundación, por medio de la recaudación de ingresos bajo la línea de alianzas corporativas y socios.
- **Dirección de BackOffice:** La cual es liderada por Patricio Neira y se compone de las áreas de Administración y Finanzas, Estrategia y Control de Gestión, y Personas. Esta gerencia tiene la responsabilidad de lograr y mantener la alineación entre la organización y la estrategia, hallando las sinergias existentes y transformándose en un puente vinculante entre las áreas y la ejecución integral en todos los niveles.

2.4 Valores y/o Principios

1. **Convocantes:** Nuestro deber es movilizar voluntarias, voluntarios y voluntades para generar impacto en la sociedad, trabajando en conjunto por una ciudad justa.
2. **Compromiso:** Somos responsables del vínculo que generamos con las familias y comunidades en exclusión habitacional. La naturaleza de nuestra tarea nos mueve con una convicción única para llegar donde otros no están.
3. **Excelencia:** Sabemos que la calidad de nuestro trabajo es una forma de reconocer la dignidad de las personas beneficiadas por él. Aspiramos a un standard en consecuencia con el profundo sentido humano de nuestra labor.
4. **Sentido de urgencia:** Buscamos dar solución a las problemáticas socio-habitacionales en el menor tiempo posible, poniendo toda nuestra determinación e ingenio, para resolver una realidad que no puede esperar.
5. **Justicia:** Nos mueve profundamente la construcción de una ciudad justa, humana e inclusiva para todos sus habitantes, y trabajamos por su consolidación entregando soluciones efectivas.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

La actividad principal de Techo está enfocada en terminar con los campamentos y hacinamiento en Chile. Para lograr este objetivo la fundación aborda distintas problemáticas de exclusión habitacional, las cuales se trabajan en conjunto con las familias, y se pueden definir bajo los siguientes focos de acción:

- Fortalecer la organización comunitaria, a través de la formación de líderes comunitarios, y trabajando en la cohesión y participación de las familias en la comunidad.
- Acceso al desarrollo de capacidades, por medio de capacitaciones y talleres que permiten un crecimiento personal y comunitario, lo que a su vez posibilita que las familias puedan sortear futuros desafíos.
- Incidencia en política pública, en post de contribuir con el término de campamentos y hacinamiento en Chile.
- Gestión de una solución habitacional, en donde las familias puedan recibir información respecto a los mecanismos de acceso a la vivienda existentes en la política habitacional, y a su vez puedan acceder a soluciones de vivienda generadas por la fundación.
- Mejoramiento de las condiciones habitacionales y comunitarias a través de proyectos constructivos comunitarios.

Cabe señalar que durante el año 2021 se llevó a cabo un hito de suma relevancia para la fundación, el cual consiste en la completa integración del Programa de Emergencia Habitacional. Este programa pertenecía a fundación vivienda, sin embargo se logró integrarlo a la fundación Un Techo para Chile, específicamente en el área de Construcciones. Es así como este programa pasó a llamarse Programa Integrado de Emergencia Habitacional (PIEH).

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias con urgencia habitacional proporcionando o apoyando de manera rápida la consecución de una solución residencial transitoria y derivando u orientando, según corresponda, el acceso a otros programas habitacionales de la Fundación o externos a la consecución de la vivienda definitiva.

Algunas actividades son:

- Implementación del diseño de servicio
- Sostenibilidad financiera y fidelización de actores relevantes e incorporación de nuevos actores
- Plan de apoyo familiar
- Construcciones institucionales

Durante el año 2021 se llevó a cabo el lanzamiento del “Catastro Nacional de Campamentos 2020 - 2021”, el cual fue liderado por el Centro de Estudios Socio Territoriales (CES), y contó con la participación de toda la oficina a nivel nacional. Este estudio tuvo un gran impacto comunicacional, y permitió visibilizar y retomar la urgencia sobre la problemática habitacional, además de abrir la oportunidad de impactar y convocar a distintos actores, líderes de opinión y autoridades.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	INCUBATECHO
Patrocinador/financista	Fondo Concursable
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades con intervención permanente de Techo
Objetivos del proyecto	<p>Apoyar el financiamiento de proyectos levantados por las comunidades en mesas de trabajo y/o asambleas, potenciando la intervención de TECHO en los territorios, para mejorar la calidad de vida de las familias. Las comunidades postulan a un fondo concursable de TECHO para apoyar en una de 3 líneas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebraciones (enfocadas en el desarrollo comunitario) 2. Talleres (enfocados en la habilitación social de las familias) 3. Proyectos de mejoramiento de entorno (de forma mejorar a potenciar espacios comunitarios)
Número de usuarios directos alcanzados	Sin registro
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos tipo I: celebración día del niño, fiesta de navidad, celebración día de la madre/ padre. - Proyectos tipo II: talleres de: cocina, repostería, confección de muebles con material reciclado, tejido, gasfitería, comida típica, peluquería, costura, electricidad, bordado, uso de extintores, prevención de riesgos y emergencias. - Proyectos tipo III: construcción y arreglo de sedes comunitarias, baño para sede comunitaria, aceras, limpieza de terreno, alumbrado público, compra de contenedores de basura, arreglo de calles y aceras, arreglo canaletas, construcción de torres de agua comunitarias, barandas de escaleras, huellas, cierre perimetral, implementación de biblioteca, construcción de plazas y juegos para niño/as, habilitación de sede comunitaria, cancha, señalización de calles, áreas verdes - Proyectos Tipo IV son aquellas iniciativas de habitabilidad mínima comunitaria, en la cual se busca resolver aquellas problemáticas del entorno que se consideran de carácter urgente, tales como proveer servicios básicos, mitigación de riesgos o mitigación de basurales.
Resultados obtenidos	- Seiscientos treinta (630) proyectos realizados
Lugar geográfico de ejecución	<p>Regiones:</p> <p>Tarapacá</p> <p>Antofagasta</p> <p>Atacama</p> <p>Coquimbo</p> <p>Valparaíso</p>

	<i>Biobío Ñuble Los Ríos, Los Lagos Metropolitana Araucanía</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Techo Salud</i>
Patrocinador/financista	<i>Donaciones de personas naturales y jurídicas</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Comunidades en las cuales el acceso a salud primaria, centros de salud y atenciones médicas son difíciles de obtener</i>
Objetivos del proyecto	<i>Realizar múltiples y diversas atenciones médicas, las cuales abarcan atenciones generales, tratamientos leves de salud, consultas de rutinas, y vacunaciones</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>- Seis mil doscientas cincuenta (6.250) personas beneficiadas - Ciento ochenta y uno (181) comunidades beneficiadas</i>
Actividades realizadas	<i>- Desarrollo de dispositivos de salud territorial - Instalación de consultorios móviles con unidades de telemedicina - Generar filtro y derivación de los centros de salud</i>
Resultados obtenidos	<i>- Doscientos cincuenta y cuatro (254) operativos de salud realizados</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Regiones: Metropolitana Valparaíso Biobío Araucanía Atacama Antofagasta Tarapacá Coquimbo</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Capacitaciones de Oficio</i>
Patrocinador/financista	<i>Aportes de personas jurídicas</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Mujeres y hombres en edad adulta, pertenecientes al grupo más vulnerable de la población, que viven en campamentos y villas de blocks y tengan interés en capacitarse en algún oficio</i>

Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar la entrega de herramientas y competencias laborales para el emprendimiento o la empleabilidad. - Potenciar el desarrollo personal, buscando aumentar la autoconfianza y la valoración de sí mismas/os. - Promover la asociatividad y el desarrollo comunitario local. - Incrementar el nivel de ingresos.
Número de usuarios directos alcanzados	- Cuatrocientos setenta y nueve (479) personas beneficiadas
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de alfabetización digital básica e intermedia - Alfabetización básica de Líderes Comunitarios - Manipulación de alimentos - Servicio al cliente - Atención al cliente - Peluquería: corte y coloración
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Promedio de asistencia del 88% en todos los cursos - Tasa de deserción de un 12%
Lugar geográfico de ejecución	<p>Regiones:</p> <p>Tarapacá</p> <p>Antofagasta</p> <p>Atacama</p> <p>Coquimbo</p> <p>Valparaíso</p> <p>Biobío</p> <p>Ñuble</p> <p>Los Ríos</p> <p>Los Lagos</p> <p>Metropolitana</p> <p>Araucanía</p>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Microemprendimiento
Patrocinador/financista	Aportes de personas jurídicas
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres y hombres en edad adulta, pertenecientes al grupo más vulnerable de la población, que viven en campamentos y villas de blocks y tengan interés en aprender técnicas de microemprendimiento
Objetivos del proyecto	Entrega de competencias laborales de hombres y mujeres de las comunidades con las que trabajamos, orientadas al aumento de sus recursos, ya sean financieros, culturales, territoriales o educacionales
Número de usuarios directos alcanzados	Cuatrocientos sesenta y cinco (465) personas beneficiadas
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cursos de Microemprendimiento - Evaluación de conocimientos

	- Registros de asistencia
Resultados obtenidos	- Asistencia promedio del 90% - Deserción de un 6% - Promedio de satisfacción del Programa de Microemprendimiento de un 98%
Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Biobío Ñuble Los Ríos Los Lagos Metropolitana Araucanía
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Techo Para Aprender (TPA)
Patrocinador/financista	Aportes de personas jurídicas
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de comunidades en las que trabaja TECHO
Objetivos del proyecto	Generar oportunidades de educación no formal para niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años, quienes viven en las comunidades o campamentos en los cuales la Fundación tiene incidencia permanente
Número de usuarios directos alcanzados	Quinientos uno (501) niños, niñas y jóvenes beneficiados
Actividades realizadas	- Habilitar espacios que motiven el aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en comunidades en las que trabaja TECHO. - Capacitación y acompañamiento de gestoras (vecinas como referentes educativos comunitarios) y voluntarios/as educativos velando por el correcto funcionamiento de los programas diseñados. - Promover la ejecución de programas educativos (ludoteca, programación, literatura infantil, futbol para el desarrollo y aprendizaje basado en proyecto) en los TPA.
Resultados obtenidos	Quinientos uno (501) niños, niñas y jóvenes beneficiados
Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Biobío

	Ñuble	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Tutorías
Patrocinador/financista	Aportes de personas jurídicas
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de comunidades en las que trabaja TECHO
Objetivos del proyecto	Generar oportunidades de educación no formal para niños, niñas y adolescentes
Número de usuarios directos alcanzados	Quinientos sesenta y ocho (568) niños, niñas, y jóvenes beneficiados
Actividades realizadas	Sin registro
Resultados obtenidos	Quinientos sesenta y ocho (568) niños, niñas, y jóvenes beneficiarios
Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Biobío Ñuble Los Ríos Los Lagos Metropolitana Araucanía
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Integrado de Emergencia Habitacional (PIEH)
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad social
Objetivos del proyecto	Entregar viviendas de emergencia a familias en situación de vulnerabilidad, hacinamiento y/o allegamiento
Número de usuarios directos alcanzados	Mil ciento ochenta y tres (1.183) familias atendidas
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de familias en las dependencias de la fundación - Visitas en terreno - Priorización de casos, familias en casos críticos - Asignación de familias beneficiadas - Entrega de viviendas de emergencia a familias beneficiadas

	- Apoyo en construcción para casos que requieran ayuda
Resultados obtenidos	Mil ciento ochenta y tres (1.183) familias atendidas Novecientos setenta y nueve (979) familias evaluadas Seiscientos noventa y siete (697) familias priorizadas Seiscientos cuarenta y tres (643) familias asignadas Seiscientos treinta y ocho (638) viviendas entregadas
Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Metropolitana Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Planes de Integración Social (PIS)
Patrocinador/financista	Empresas Inmobiliarias
Público Objetivo / Usuarios	Familias de Proyectos de Integración Social y Territorial (DS19)
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Informar acerca del avance de obras, características de la vivienda y equipamiento del proyecto. - Orientar acerca del adecuado uso, cuidado y mantención (vivienda, equipamiento y espacio público). - Promover Derechos y Deberes que asumen las familias como nuevos Propietarios o Copropietarios. - Reforzar la organización comunitaria y promoción de la identidad del barrio. - Vincular a las familias con las Redes Comunitarias.
Número de usuarios directos alcanzados	Sin registro
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Charla informativa a los beneficiarios del subsidio respecto al avance de obras. - Visita de los beneficiarios de subsidio a la obra en ejecución. - Capacitación sobre el adecuado uso, cuidado y mantención de la vivienda, del equipamiento y de los espacios comunes. - Capacitación sobre el adecuado proceso de ampliación. - Taller para que los beneficiarios puedan conocer los derechos y deberes que asumen las familias como nuevos propietarios. - Levantamiento de la información a las familias, a partir de realización de un instrumento (encuesta, entrevista, grupos focales, observación participante, entre otros) donde se identificarán los principales temas de interés de la comunidad. - Taller participativo para el reforzamiento de la organización comunitaria. - Taller para que los beneficiarios puedan conocer y vincularse a las redes comunitarias, sociales y servicios de su entorno.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución del Plan de Integración Social - Once (11) Planes de Integración Social implementados, de los cuales cuatro (4) se finalizaron
Lugar geográfico de ejecución	Regiones:

	Metropolitana
--	---------------

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)
-------------------------------------	---

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Líderes Comunitarios
----------------------------	----------------------------------

Patrocinador/financista	Aportes de personas jurídicas
--------------------------------	-------------------------------

Público Objetivo / Usuarios	Personas con potencial de liderazgo que pertenezcan a las comunidades en las que trabaja Techo
------------------------------------	--

Objetivos del proyecto	Capacitar a líderes comunitarios para que puedan dirigir a sus comunidades
-------------------------------	--

Número de usuarios directos alcanzados	(256) personas beneficiadas
---	-----------------------------

Actividades realizadas	Sin registro
-------------------------------	--------------

Resultados obtenidos	(256) personas beneficiadas
-----------------------------	-----------------------------

Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Metropolitana Valparaíso Biobío Ñuble Araucanía Los Ríos Los Lagos
--------------------------------------	---

¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
-------------------------------------	---

NOMBRE DEL PROYECTO	Techo Común
----------------------------	-------------

Patrocinador/financista	Aportes de personas jurídicas
--------------------------------	-------------------------------

Público Objetivo / Usuarios	Comunidad con las que trabaja Techo
------------------------------------	-------------------------------------

Objetivos del proyecto	Construir y reparar sedes comunitarias de las comunidades en donde trabaja Techo, con el fin de garantizar espacios para la organización comunitaria
-------------------------------	--

Número de usuarios directos alcanzados	Sin registro
---	--------------

Actividades realizadas	Sin registro
-------------------------------	--------------

Resultados obtenidos	Treinta y siete (37) nuevas sedes construidas Sesenta y tres (63) sedes reparadas
Lugar geográfico de ejecución	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Biobío Ñuble Araucanía Los Ríos Los Lagos
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Nueva Vida</i>
Patrocinador/financista	<i>Personas jurídicas, actores públicos</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Familias en situación de vulnerabilidad, hacinamiento y/o allegamiento</i>
Objetivos del proyecto	<i>Hacer entrega de viviendas definitivas a familias en situación de vulnerabilidad, hacinamiento, y/o allegamiento</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>Ochenta y seis (86) familias beneficiadas</i>
Actividades realizadas	<i>Sin registro</i>
Resultados obtenidos	<i>Ochenta y seis (86) viviendas definitivas entregadas</i>
Lugar geográfico de ejecución	Región: <i>Valparaíso</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Río El Sol</i>
Patrocinador/financista	<i>Personas jurídicas, actores públicos</i>
Público Objetivo / Usuarios	<i>Familias en situación de vulnerabilidad, hacinamiento y/o allegamiento</i>
Objetivos del proyecto	<i>Hacer entrega de viviendas definitivas a familias en situación de vulnerabilidad, hacinamiento, y/o allegamiento</i>

Número de usuarios directos alcanzados	<i>Sesenta (60) familias beneficiadas</i>
Actividades realizadas	<i>Sin registro</i>
Resultados obtenidos	<i>Sesenta (60) viviendas definitivas entregadas</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Región: Atacama</i>
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Familias	A través de soluciones habitacionales y programas sociales impartidos
Comunidades	A través de la intervención social para el mejoramiento y fortalecimiento comunitario
Voluntades	A través del vínculo con las comunidades que los convierte en actores participantes de cambios sociales
Instituciones	A través de acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos, investigaciones, y trabajos de voluntariados
Actores privados	A través de asesorías habitacionales y acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos
Actores públicos	A través del trabajo social colaborativo que permita incidir en políticas públicas
Donantes	A través del posicionamiento como actores activos y participantes de nuevos proyectos sociales, de desarrollo, o de incidencia

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En los distintos proyectos y programas en los que interviene la Fundación, se ha buscado poder aplicar al menos una herramienta de evaluación de satisfacción, a una muestra de los beneficiarios, al terminar un ciclo o un periodo de intervención. Sin embargo, durante el año 2021 no se logró aplicar ninguna herramienta de medición de los programas, campañas, y actividades impartidas por la Fundación.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- **Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS):** En donde se reúne y coordinan acciones en distintas dimensiones, tales como desarrollo organizacional, capacitaciones, cooperación, entre otras.
- **Servicio Jesuita a Migrantes:** Junto a Techo generaron evidencias e investigación respecto a las causas estructurales de la exclusión social y habitacional a nivel nacional.
- **Consejo Nacional de Desarrollo Urbano:** Instancia formal del Estado para ir definiendo la política nacional de desarrollo urbano y donde participan actores públicos, privados, sin fines de lucro y académicos.
- **Convención Constitucional:** En donde se articuló un trabajo colaborativo que permitió compartir información relevante sobre el Derecho a la vivienda en la nueva carta fundamental.
- **Comisiones de la Cámara del Senado:** En donde a través del trabajo colaborativo se generó incidencia en políticas públicas, aportando información relevante que contribuyó a la discusión parlamentaria.
- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo:** A través de la vinculación y el trabajo colaborativo en proyectos de Glosa 12, de arriendos, y de viviendas definitivas.
- **Cámara Chilena de la Construcción:** A través de la vinculación y el trabajo colaborativo en proyectos de transitoriedad.
- **Movidos por Chile:** El cual consiste en un espacio de colaboración liderado por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y que tiene como finalidad movilizar acciones colaborativas para enfrentar las emergencias y catástrofes.

2.9 Reclamos o Incidentes

La fundación Techo – Chile cuenta con tres canales formales de denuncia, para casos de acoso laboral, trabajos de voluntarios y voluntarias, y acoso sexual:

- a. La denuncia puede ser realizada de manera presencial con la Dirección de Personas (siempre se pedirá dejar un respaldo escrito)
- b. La denuncia puede ser realizada por correo electrónico, dirigida al director o directora de Personas.
- c. La denuncia puede ser realizada vía web a través del formulario “Canal de Denuncia” en la sección de transparencia.

Estos tienen por objeto facilitar el proceso y diligenciarla en los formatos y tiempos establecidos en la política correspondiente.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Actualmente la fundación no cuenta con prácticas de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>Movilizar voluntades para desarrollar soluciones concretas que terminen con los campamentos y el hacinamiento</i>	<i>Cantidad de mesas de trabajo en comunidades</i>	<i>Al cierre del año 2021 se establecieron ciento treinta y ocho (138) mesas de trabajo en comunidades.</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mejorar la efectividad de nuestros programas de intervención social	<i>Cantidad de beneficiados de capacitaciones</i>	<i>Al cierre del año 2021 cuatrocientos setenta y nueve (479) personas fueron beneficiadas de capacitaciones de oficio. También cuatrocientos sesenta y cinco (465) personas fueron beneficiadas del taller de microemprendimiento.</i>
	<i>Cantidad de familias con plan de acompañamiento familiar</i>	<i>Al cierre del año 2021 novecientos treinta y nueve (939) familias presentan un plan de acompañamiento familiar.</i>
	<i>Cantidad de niños, niñas y jóvenes beneficiados de Techo para Aprender (TPA)</i>	<i>Al cierre del año 2021 quinientos un (501) niños, niñas y jóvenes fueron beneficiados de TPA</i>
	<i>Cantidad de proyectos constructivos terminados</i>	<i>Al cierre del año 2021 doscientos ochenta y siete (287) proyectos constructivos fueron terminados.</i>
Desarrollar una estrategia y sistema de vinculación y gestión del voluntariado	<i>Cantidad de voluntarios en comunidad y soporte</i>	<i>Al cierre del año 2021 mil sesenta y cuatro (1.064) voluntarios fueron movilizados por la fundación.</i>
	<i>Cantidad de voluntarios para construcción de viviendas</i>	<i>Al cierre del año 2021 mil setecientos diez (1.710) voluntarios fueron movilizados para la construcción de viviendas.</i>
Garantizar los recursos necesarios y la optimización de dichos recursos	<i>Beneficios operacionales Ingresos operacionales – egresos operacionales</i>	<i>Al cierre del año 2021 se obtuvieron noventa y siete (97) millones en ingresos operacionales</i>

Consolidar un proceso de integración efectiva	Conformación de Comités de trabajo	Al cierre del año 2021 se conformaron cuatro (4) nuevos comités de trabajo
Incidir en las decisiones del Estado	Cantidad de documentos compartidos con la entidad pública	Al cierre del año 2021 cuatro (4) documentos de estudio fueron compartidos con entidades públicas.
	Cantidad de Planes, Programas, Leyes, y/o Políticas que incorporen recomendaciones desarrolladas por la IS	Al cierre del año 2021 se realizó una (1) recomendación que fue incorporada por la entidad pública.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	5.380.366	7.086.559
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	5.380.366	7.086.559
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	-	-
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	-	11%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	-	-

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2021

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.161.199	1.218.507
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	28.153	83.402
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	-	-
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	55.153	184.669
4.11.3.5 Varios deudores	-	-
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	-	-
4.11.0 Total Activo Circulante	1.244.505	1.486.578

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	-	-
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	54.459	54.459
4.12.4 Vehículos	267.588	267.588
4.12.5 Otros activos fijos	203.426	203.426
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(478.074)	(478.074)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	-	-
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	-	-
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	47.399	47.399

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		-
4.13.2 Otros activos con restricciones		-
4.13.3 Otros activos reservados		-
		443.573
		376.665
4.13.0 Total Otros Activos	0	820.238

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	2.354.215
-----------------------------	----------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	4.121	2.632
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	-	-
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	47.390	226.873
4.21.2.3 Varios acreedores	-	-
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	-	-
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.21.4.2 Retenciones	-	-
4.21.4.3 Provisiones	1.141.220	391.995
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	-
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.192.731	621.500

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	74.044	952.631
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	-	-
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	-	-
4.22.4 Provisiones	-	-
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	445.490	709.209
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	519.534	1.661.840

4.20.0 TOTAL PASIVOS	1.712.265	2.283.340
-----------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	145.579	70.875
4.31.2 Reservado para fines específicos	-	-
4.31.3 Restringido	-	-
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	145.579	70.875

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.857.844	2.354.215
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	5.252.316	6.692.098
4.40.1.2 Proyectos	-	-
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	-	-
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.5 Otros	132.493	280.495
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	-	-
4.40.1.7 Proyectos	(4.443)	114.006
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.9 Otros	-	-
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	5.380.366	7.086.559
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	2.455.281	2.185.502
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	2.106.202	3.771.083
4.50.3 Gastos de dirección y administración	635.881	780.070
4.50.4 Depreciación	0	75.183
4.50.5 Castigo de incobrables	0	39
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.7 Otros costos operacionales	-	-
4.50.0 Total Costos Operacionales	5.197.364	6.811.837
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	183.002	274.722
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	4.702	7.561
4.71.2 Ganancia en venta de activos	-	-
4.71.3 Indemnización seguros	-	-
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	4.702	7.561
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	66.539	81.272
4.72.2 Pérdida en venta de activos	-	-
4.72.3 Pérdida por siniestros	-	-
4.72.4 Otros gastos no operacionales	-	-
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	66.539	81.272
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	61.837	73.711
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	121.165	201.011
4.80.2 Impuesto a la renta	-	-
4.80.3 Aportes extraordinarios	-	-
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	121.165	201.011

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Superávit (Déficit) del Ejercicio	121.165	201.011
4.91.2 Ajuste por Conciliación de Ganancias (Pérdidas)	137	75.094
4.91.3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	184.765	(99.261)
4.91.4 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	330.421	-
4.91.5 Otros Activos no Financieros no Corrientes	(76.123)	-
4.91.6 Otros Pasivos no Financieros Corrientes	1.489	7.445
4.91.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(179.483)	(3.882)
4.91.8 Otras Provisiones Corrientes	749.225	376.162
4.91.9 Otros Pasivos no Financieros no Corrientes	(1.188.904)	417.094
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(57.308)	973.663
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Variación Propiedades Plantas y Equipos	0	(49.501)
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.92.5 Intereses recibidos	-	-
4.92.6 Otros flujos de inversión	-	-
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	(49.501)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	-	-
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-	-
4.93.4 Fondos recibidos en administración	-	-
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	-	-
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	-	-
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(57.308)	924.162
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.218.507	294.345
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.161.199	1.218.507

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020				
4.101.1 Reservas establecidas	2.000	67.778	(256.376)	(186.598)
4.101.2 Reservas liberadas	-	-	-	-
4.101.3 Restricciones expiradas	-	-	-	-
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-	-	201.011	201.011
4.101.5 Otros movimientos	-	-	56.462	56.462
4.100 Patrimonio al 31.12.2020	2.000	67.778	1.097	70.875
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas	2.000	67.778	1.097	70.875
4.201.2 Reservas liberadas	-	-	-	-
4.201.3 Restricciones expiradas	-	-	-	-
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-	-	121.165	121.165
4.201.5 Otros movimientos	-	-	(46.398)	(46.398)
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	2.000	67.778	75.864	145.642

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE, es una organización sin fines de lucro constituida por escritura pública con fecha 31 de marzo de 2005. La Fundación tiene por objetos proporcionar ayuda material a personas de escasos recursos económicos, promoviendo y suministrando soluciones habitacionales, de alojamiento y de vida a los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y de extrema pobreza, desarrollando sus actividades en tres áreas de trabajo, que son la construcción de viviendas mínimas, habilitación social y vivienda definitiva, más un área de servicios, las cuales son efectuadas en Chile.

2. Criterios de Contabilidad

2.1. Bases de Presentación.

Los Presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pymes Promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Fundación.

Los presentes estados financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, y los estados de cambios en el patrimonio, de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Algunas cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2020 fueron reclasificados para efectos de comparación.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación un Techo para Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o la baja) en próximos años, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.3. Nuevos Pronunciamientos Contables.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria o no se encuentran vigentes, y la Fundación no ha aplicado ninguna en forma anticipada.

2.4. Periodo Contable.

Los presentes estados financieros cubren los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.5. Conversión de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Moneda Funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, siendo esta la moneda funcional de la Fundación. Las transacciones en moneda extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados financieros.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2021 y 2020.

MONEDA	TIPO DE CAMBIO AL	
	31.12.2021 \$	31.12.2020 \$
Dólar Estadounidense	850,25	710,95
U.F.	30.991,74	29.070,33

2.6. Transacciones con Partes Relacionadas.

La Fundación revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldo con partes relacionadas conforme a lo instruido en la Norma Internacional de Contabilidad N°24.

Personal clave de la Administración son aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

2.7. Cuentas por Cobrar y Pagar entre Relacionadas.

Las cuentas por cobrar y pagar a entes relacionados se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y no devengan intereses ni reajuste.

No se establece una provisión para pérdida por deterioro de cuentas a cobrar por cuanto no existe evidencia objetiva de que la Fundación no pueda cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.8. Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo, las disponibilidades en caja y bancos.

El estado de flujo de efectivo se ha preparado por el método indirecto.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) Flujos de Efectivo.

Las entradas y salidas de efectivo y de equivalentes al efectivo, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambio en su valor, tales como: efectivo en caja y bancos.

b) Actividades Operacionales.

Corresponden a las actividades normales realizadas por la asociación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Actividades de Inversión.

Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) Actividades de Financiación.

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.9. Activo Inmovilizado.

El activo inmovilizado se presenta valorizado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La depreciación de estos bienes ha sido calculada de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, sin valor residual, considerando los años de vida útil estimada de los mismos.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Vehículos 2 años
Equipos Computacionales 2 años
Muebles, Artículos Eléctricos y Otros 2 años

2.10. Otros Activos.

Las garantías entregadas por arriendo en pesos y en unidades de fomento, presentadas en este rubro, se valoran al costo de los montos pagados, sin intereses asociados.

2.11. Pasivos Financieros.

Los préstamos obtenidos por la Fundación son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido, menos los costos de transacción directamente atribuibles.

Luego del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses son medidos a costo amortizado, reconociendo dichos intereses en el estado de actividades sin restricción en el rubro "Área comercial y administración", perteneciente a los gastos en áreas de servicios.

2.12. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar generalmente no devengan intereses y se presentan a su valor nominal.

2.13. Otras Provisiones.

La sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.14. Otros Pasivos No Financieros No Corrientes.

Corresponden a aportes recibidos anticipadamente para la construcción de viviendas. Esto se va amortizando y reconociendo en el estado de resultados de acuerdo con el grado de avance de la construcción.

2.15. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Los aportes sin restricción de uso son reconocidos sobre base devengada, considerando que no existen incertidumbre sobre su cobro en el período que corresponda, mientras que los aportes con restricciones se reconocen como ingreso cuando haya una seguridad razonable de que la Fundación cumpla con las estipulaciones o restricciones impuestas por el mandante a sus aportes, reconociéndose sobre una base sistemática y relacionándolos con los costos de ayuda asociados que viene a compensar.

a) Aportes y Beneficios.

Los ingresos corresponden a los aportes de los servicios gubernamentales, ingresos propios y de terceros interesados en donar a la obra.

b) Subvenciones Gubernamentales.

La Fundación recibe financiamiento de servicios del gobierno en forma de subvenciones, con el propósito de solventar parte de los gastos en que se incurre por la ejecución de proyectos y obra. Las subvenciones gubernamentales corresponden a aportes ligados a postulación de fondos del desarrollo regional, subvención presidencial y fondos propios de distintos organismos del estado.

c) Costos de Operación.

Los gastos se encuentran compuestos principalmente por los costos operacionales del funcionamiento de la institución como remuneraciones y servicios más los costos asociados al proceso de habilitación social de las familias con las que trabaja la Fundación.

2.16. Impuesto a la Renta.

Desde el 19 de Noviembre de 2010 la Fundación un Techo Para Chile, goza de exención tributaria en materia de Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, esto según Decreto de Ley N°1.014 del 23 de Septiembre de 2010.

2.17. Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros.

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:

a) Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado.

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculando con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación de ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

b) Activos y pasivos Medidos a Valor Razonable.

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

2.18. Deterioro del Valor de Activos.

a) Deterioro de Activos Financieros.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activo financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo, y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados en el ítem de costos financieros.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con un efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados en el ítem de costos financieros.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado el reverso es reconocido en el resultado.

b) Deterioro del Valor de los Activos No Corrientes.

Durante el período, y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menos grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para estimar el valor en uso, la Fundación preparara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Pasa su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en los libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se

reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

2.19. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes.

En el estado de posición financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.20. Uso de Estimaciones.

La Administración de la Fundación ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones más significativas incluyen los años asignados de vida útil del activo inmovilizado, la estimación de incobrables y la provisión de vacaciones, las cuales se constituyen cuando corresponde.

2.21. Restricciones a Aportes.

La naturaleza de las restricciones de los aportes se presenta a continuación:

a) Restricción a Aportes de Empresas.

De los aportes recibidos por empresas, parte de ellos registran restricción de uso. Dichos aportes pueden ser utilizados únicamente en proyectos de vivienda y habilitación social previamente asignados, los cuales durante el ejercicio 2021 y 2020 ascendieron a M\$ 1.905.013 y M\$ 498.815, respectivamente.

b) Otros Fondos.

Los aportes bajo este concepto corresponden a fondos disponibles en el caso de existir algún tipo de emergencia, casos críticos y aportes asociados a proyectos sociales específicos. Estos aportes ascienden al año 2021 y 2020 a M\$ 1.333.509 y M\$ 3.498.316, respectivamente.

3. Cambios Contables

Durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros con respecto al año anterior.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No aplica.

5. Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 el rubro Efectivo y Efectivo Equivalente presenta los siguientes saldos:

DETALLE	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Banco Moneda Nacional	625.890	458.613
Banco Moneda Extranjera	5.945	7.697
Inversiones en Fondos Mutuos	529.364	750.942
Otros	-	1.255
TOTAL EFECTIVO	1.161.199	1.218.507

El detalle de fondos mutuos al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

EMISOR	FONDO	2021 M\$	2020 M\$
BTG PACTUAL	Money Market A (Cuenta 40884)	301.527	690.857
	Money Market I (Cuenta 40884)	169.144	-
	Renta Activa A (Cuenta 40884)	58.693	60.085
TOTAL		529.364	750.942

6. Inversiones temporales

No aplica.

7. Cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

DETALLE	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cientes Comerciales /Facturas emitidas por Cobrar	28.153	83.402
Otras Cuentas por Cobrar	(3)	144.375
Anticipo a Proveedores	22.426	21.194
Valores a Rendir	32.730	19.100
TOTALES	83.306	268.071

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

DETALLE	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
TECHO Uruguay	-	6.385
TECHO Bolivia	-	12.022
TECHO Brasil	-	(1.320)
TECHO Colombia	-	27.299
TECHO Costa Rica	-	45.355
TECHO República Dominicana	-	10
TECHO Ecuador	-	1.094
TECHO Guatemala	-	62.540
TECHO Honduras	-	5.363
TECHO Haití	-	115.126
TECHO México	-	98
TECHO Nicaragua	-	35.254
TECHO Panamá	-	4.625
TECHO Perú	-	48.106
TECHO Paraguay	-	(225)
TECHO El Salvador	-	71.844
TECHO Argentina	-	9.997
TECHO Internacional	113.152	-
TOTAL	113.152	443.573

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a otros Techos, pertenecen al área de oficina internacional, que durante el año 2018 paso a ser una entidad relacionada, Fundación Techo Internacional, con RUT distinto al de Fundación un Techo para Chile. Se realiza asiento de compensación y se castiga la deuda total de los saldos de los Otros TECHOS en un 50% según lo aprobado por representantes de TECHO Internacional y TECHO CHILE.

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-

Muebles y útiles	54.459	-	-	54.459
Vehículos	267.588	-	-	267.588
Otros activos fijos	203.426	-	-	203.426
Total activo fijo bruto	525.473	-	-	525.473
Depreciación acumulada				0
Total activo fijo neto	525.473	-	-	525.473
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad	525.473	-	-	525.473

10. Cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Proveedores	82.144	96.938
Reembolsos por pagar	2.665	-
Otras Cuentas por Pagar (1)	(86.982)	85.694
Honorarios por Pagar	3.990	2.913
Remuneraciones por Pagar	-	507
Fondo de Pensión por Pagar	15.142	16.797
Fondo de Salud por Pagar	10.339	10.088
Riesgos del Trabajo por Pagar	1.311	1.227
Impuesto Unico por Pagar	7.429	2.500
Retenciones de Honorarios	2.486	4.575
Seguro Colectivo por Pagar	-	95
APV por Pagar	120	120
Aporte Seguro de Cesantía	4.463	4.090
Caja de Compensación	1.594	1.329
Aporte seguro de Invalidez y sobrevivencia	2.689	-
TOTALES	47.390	226.873

(1) Proceso de regularización.

11. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financiera, el grado de avance y la fecha estimada de término)

12. Provisiones

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

DETALLE	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión de Gastos	217.967	285.254
Provisión de Vacaciones	126.790	106.741
Otras Provisiones	796.463	-
TOTAL	1.141.220	391.995

13. Impuesto a la renta

No aplica.

14. Venta de bienes y servicios

No aplica.

15. Contingencias y compromisos

Al 31 de Diciembre de 2021, la Fundación está en proceso de impresión de la contabilidad en Registros Contables Oficiales dado que debido a la pandemia de Coronavirus (COVID – 19) el Servicio de Impuestos Internos ha reducido sus operaciones presenciales, entre esas labores acotadas se encuentra el timbraje de hojas foliadas.

16. Donaciones condicionales

No aplica.

17. Donaciones en especies

No aplica.

18. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

El directorio de la Fundación no recibe remuneración alguna por el desempeño de sus funciones. El Director, señor Juan Cristóbal Beytia Reyes a contar del 01 de Junio del 2019 hasta el 31 de Mayo de 2020 percibió una remuneración mensual de \$ 735.024 en su calidad de Capellán de la Fundación, quien fue reemplazado por el Director señor Héctor Guarda Díaz desde el 15 de Junio de 2020 el cual percibe una remuneración mensual Bruta de \$ 785.837 y Colación de \$60.000, en su calidad de Capellán de la Fundación.

19. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 2.000.000.- Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

No aplica.

a) **Patrimonio restringido**

No aplica.

20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
--	-------------------	-----------------------	-------

Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados	5.380.366		5.380.366
Total ingresos operacionales			
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	2.455.281		2.455.281
Actividades Operacionales	2.106.202		2.106.202
Dirección y Administración	635.881		635.881
Depreciaciones	0		0
Castigo Incobrables	0		0
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales	5.197.364		5.197.364
SUPERAVIT (DEFICIT)	183.002	0	183.002

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

No aplica.

c. Apertura de actividades por área (opcional)

No aplica.

21. Hechos relevantes

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a otros Techos, pertenecen al área de oficina internacional, que durante el año 2018 paso a ser una entidad relacionada, Fundación Techo Internacional, con RUT distinto al de Fundación un Techo para Chile. Se realiza asiento de compensación y se castiga la deuda total de los saldos de los Otros TECHOS en un 50% según lo aprobado por representantes de TECHO Internacional y TECHO CHILE. (Ver Notas N° 6 y 12).

22. Eventos posteriores

La Administración manifiesta que no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021. A partir del ejercicio 2022, Fundación un Techo para Chile fusionará sus operaciones con entidad Fundación Vivienda.

En relación a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ésta aún sigueestando presente y expandiéndose. Debido a la dinámica cambiante y al rápido desarrollo de la pandemia, no es posible para la Fundación estimar a esta fecha cual será el impacto definitivo que ésta tendrá en sus resultados operacionales, situación financiera y de caja en este año 2022.

*Marcelo Rojas Ábalos
Director de Backoffice
Techo Chile/Fundación Vivienda*

*Matías Uribarri Fuentes
Jefe de Administración y Finanzas
Techo Chile/Fundación Vivienda*

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Sebastián Bowen Carranza</u>	<u>Representante legal</u>	<u>14.122.952-4</u>	
<u>Marcelo Rojas</u>	<u>Director de Backoffice - Administración y Finanzas</u>	<u>15.337.356-6</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 27 de diciembre de 2022

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidentes y Directores de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE**.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 y el correspondiente estado integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes 30 notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE**, al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

- Al 31 de Diciembre de 2021, la Fundación está en proceso de impresión de la contabilidad en Registros Contables Oficiales dado que debido a la pandemia por Coronavirus (COVID-19), el Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) ha reducido sus operaciones presenciales, entre esas labores acotadas se encuentra el timbraje de hojas foliadas.



LUIS REGULAR PUEBLA
C.C. 32207-3 LIC. 275128

SANTIAGO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

**CHAU, TAPIA Y ORTEGA, CONTADORES
PROFESIONALES AUDITORES LIMITADA**